

EL SOCIALISTA

ORGANO DEL PARTIDO OBRERO

SUSCRIPCIÓN POR TRIMESTRE: España, 1 peseta; Ultramar, 1,25; Portugal, 1,50; Otros países, 1,75. VENTA: Paquete de 30 números, una peseta. Los pagos se efectuarán en libranzas del Giro Mutuo ó en letras de fácil cobro. No se servirá ninguna suscripción cuyo pago no se hubiere efectuado.

APARECERÁ LOS VIERNES

REDACCION Y ADMINISTRACION, HERNAN CORTES, 8, PRAL.
Horas de oficina: de ocho á diez de la noche.

Las suscripciones se reciben: en Madrid, en la Administración, y en provincias, en el domicilio de los corresponsales del periódico ó dirigiéndose directamente al Administrador. La correspondencia de Redacción, á nombre de Pablo Iglesias; la de Administración, al de Juan José Morato.

SUSCRIPCIÓN

A FAVOR

DE LAS VÍCTIMAS DE LA EXPLOTACIÓN EN MANRESA

	Pesetas.
Suma anterior.....	1.402,46
Madrid.	
L. del C., 0,25.—B., 0,10.—Varios, 0,25.—P. I., 0,25.	
Francisco Diego, 0,25.....	1,10
Barcelona.	
Pinto, 0,25.—Seguí, 0,25.—P. B., 0,25.—A. E., 0,25.	
M. M., 0,25.—Gonzalo, 0,25.—Punyet, 0,25.—Rosich, 0,25.—F. R., 0,25.—Palma, 0,25.—F. A., 0,25.—M. F., 0,50.—Unó, 0,50.—Montaner, 0,25.	
Cadellans, 0,20.—A. G. Q., 0,50.—T. R., 0,25.	
V. Tort, 0,25.—P. Botifoll, 0,25.—M. P., 0,25.—Marnegal, 0,25.....	5,95
TOTAL.....	1.409,51

EL GOBERNADOR DE MADRID Y LA LEY DE ASOCIACION

Conocen ya nuestros lectores la serie de arbitrariedades que el gobernador de Madrid viene cometiendo con los obreros curtidores, á la vez que con otras colectividades, desde que se les antojó constituirse en Sociedad. Cierta que la Sociedad que los curtidores tratan de organizar tiene el carácter de resistencia al capital, y las Sociedades de esta índole deben estar tildadas de sospechosas en los registros del Gobierno civil. Si se tratase de dar bailes ó de servir de comparsa á ciertos vividores políticos, todo serian facilidades: que al fin éstos son paños calientes que sirven á las mil maravillas para distraer á los trabajadores.

La última transgresión legal cometida por el gobernador de la capital de España, donde por esta sola circunstancia sería de suponer que las autoridades anduviesen con más tiento en el cumplimiento de su deber, excede á toda ponderación. Significa el escarnio más descarado de los derechos que á todos los españoles, sin distinción de clases, garantizan las leyes de la nación, y es el medio más expedito que la primera autoridad de la provincia ha podido inventar para impedir la constitución de las Sociedades que así le plazca.

Una de las pocas cosas buenas que tiene la vigente ley de Asociación es la de marcar plazos fijos para todos los actos que con la autoridad se relacionan, con lo cual se evita, mejor dicho, se evitaría (ésta al menos debió ser la intención del legislador), que la constitución de una Sociedad esté sujeta al capricho ó á la malquerencia de cualquier tiranuelo. Pues esta condición buena desaparece con gobernadores como el Sr. Sánchez Bedoya. Allá va la prueba.

Tuvo á bien el gobernador de quien nos venimos ocupando enviar á los Tribunales el reglamento de los curtidores, por cierto después de haber transcurrido con exceso el plazo de ocho días que le señala el artículo 6.º de la ley de Asociación, y sin duda el juez no debió ver en el reglamento que para su examen le entregaba la autoridad civil las diabólicas intenciones que con sus ojos de lince había visto ésta, y en vez de tomarse la molestia de notificarlo así á los interesados ó á la misma autoridad civil, hizo lo que hacen todos en tales casos: darle carpetazo ó tirarlo debajo de la mesa.

Pero en previsión de que esto pueda ocurrir está el último párrafo del ya citado artículo 6.º, que textualmente dice así:

«Podrá la Asociación constituirse ó reanudar sus funciones si dentro de los veinte días siguientes á la notificación del acuerdo á que se refiere el párrafo anterior (la de haberse pasado al Tribunal ó Juzgado de instrucción copia certificada de los documentos que se consideren ilícitos) no se confirma por la autoridad judicial la suspensión gubernativa.»

Pasaron los veinte días que el anterior párrafo da de término á la autoridad judicial para examinar el reglamento sometido á su censura, y pasaron algunos más que de cortesía dejaron los compañeros curtidores, y creyendo que el gobernador de Madrid estaría más enterado de las leyes que tiene el deber de cumplir y hacer cumplir que lo debe estar el alcalde de Navalagamella, le oficiaron notificándole el día y hora que habían pensado reunirse para declarar constituida la Sociedad que tantos tropiezos había encontrado en su camino.

Mas la ley propone y el gobernador dispone. Y lo que el gobernador de Madrid dispuso fué oficiar á los curtidores previniéndoles que no podían constituirse en Sociedad por estar su reglamento en poder de los Tribunales. Así que los buenos propósitos de aquéllos no pudieron pasar de tales, ni pasarán, según el camino que lleva el asunto, hasta las Kalendas griegas ó hasta que al Sr. Sánchez Bedoya sustituya en el califato de Madrid otra persona más respetuosa con las leyes.

¿Comentarios? No hay necesidad de hacerlos. Esta es una de las mil pruebas que á diario se dan de lo irrisorio de las leyes cuando benefician á los trabajadores. Si se tratara de burgueses, ya sería otra cosa.

EL SOCIALISMO Y EL COLERA

Agrupados en torno de la mesa de un café, acabábamos de sostener discusión larguísima y acalorada. Los amigos muy firmemente empeñados en la, más que difícil, imposible tarea de romper lanzas por la actual manera de ser de los pueblos; yo rebatiendo á mi modo sus argumentos, que no eran sino sofismas, abominando con todo mi repertorio de frases duras, lacerantes y despreciativas, de esta sociedad corrompida que tenemos el gran deber de sustituir; comparando sus miserias y podredumbre con la generosidad sin límites que informe, la savia riquísima que nutre, la salud y robustez que caracterizan al más grandioso de los ideales modernos.

Tras de la tempestad viene la calma, y al debate violento siguió aquella noche una mudez reflexiva, que algunos distraíamos leyendo, sin fijarnos casi, los periódicos del día. Media hora habría pasado sin oírse otro ruido que el sorber acompasado de los que hacían durar hasta el infinito su taza de achicoria, cuando uno de los camaradas, dejando el periódico sobre la mesa y apresándose á liar un pitillo, dijo:

—¡Caramba con el cólera!... ¡Pues no está haciendo pocos estragos!...

—De eso tienen la culpa los burgueses, no hay que dudarlo... ¡Ah! pero ya vendrán éstos, y ¡adios, huésped del Ganges!...—replicó uno con sorna, mirándome de reojo, maliciosamente.

—Y bien—dije yo, dando un fuerte golpe sobre la mesa;—¿por qué no han de tener ellos la culpa?...

Todos los amigos soltaron una carcajada, creyendo, acaso, que mi amor á una idea se había convertido ya en chifladura...

Yo no pude contenerme; púseme en pie, rojo de vergüenza, al verme así objeto de la mofa de todos ellos, y dando al traste reglas de oratoria y preceptos del buen decir, endilguéles este ó parecido discurso:

—Decís que no, necios; decís que no es culpable la sociedad que adoráis sin conocerla á fondo, de esa mortandad terrible, que siempre lo es la mortandad aun siendo escasa; creéis que no es responsable la burguesía triunfante de que así perezcan miles de infelices, segadas sus vidas por la afilada segur de una epidemia, á la que las condiciones en que aquéllos viven de miseria y abandono—que el aseo individual, por más que digan, no basta á evitar—proporciona medios eficaces de extender su acción destructora, de cebarse más y más en los desdichados seres que son su carne, su alimento más fácil de adquirir, su manjar predilecto. ¡Decís que el olvido en que los grandes tienen á los pequeños no es la causa ocasional de esas cifras que os aterran! De ellos, de ellos es la culpa, de los infames egoístas que sólo piensan en huir del peligro dejando en él á los infortunados á quienes arrancaron á fuerza de coacciones cobardes, por lo disimuladas, los medios de evadir el contagio.

Sudaron los pobres y trabajaron sin descanso, sin doblegarse á la fatiga, para llenar las arcas de aquel rico que espera sus rentas con la mayor tranquilidad tumbado en su mullida butaca, para emplear parte de ellas en facilitarse todo eso que la ciencia o pone, como barrera infranqueable, á una invasión epidémica, en tanto que ellos carecen de toda defensa contra el mal.

Y vedle al privilegiado muy seguro de no ser víctima de quien por doquiera deja á su paso muertes y tristezas sin cuento. Aquellos sus obreros que consumen y acortan su existencia en el trabajo rudo, siempre sujetos á la tarea insufrible, aspirando el aire enrarecido de los talleres; metidos entre el fango de las lagunas, escondrijo de mortíferas enfermedades; tostándose en los campos á los ardores de un sol que abrasa; dados á labores que destrozan sus pulmones ó merman su vida de otro modo...; aquellos sus obreros á quienes se impone un sacrificio que no hay manera de

eludir por el momento, el sacrificio de su salud y con él el de su vida, desprovistos de toda arma de defensa, sucumben á los golpes de la desventura, disfrazada de enfermedad contagiosa. Mas he aquí que salta un burgués y dice:—¡Por qué el obrero, en vez de malgastarse la mayor parte de sus ganancias en la taberna, centro de corrupción, no atiende á su aseo, á mejorar las condiciones higiénicas de su existencia?—¡Ah, pobre trabajador, cuánto de ti se habla sin saber lo que se dice! Te dan un jornal mezquino, que apenas te alcanza para comer tú y mantener á tu infeliz familia—infeliz porque nació desheredada, por nacer en casa de obreros—y quieren que te limpies y cuides, y que habites viviendas habitables, cuya renta mensual quizá no pudieras satisfacer con tus salarios de un trimestre; y luego... luego dicen que debes emplear en todo eso el capital que te gastas en la taberna... ¿Lo has oído? ¡El capital!... ¡Un perro grande! La cantidad con que pagas un rato de solaz, el único que te es permitido después de un constante trabajo de doce ó más horas... ¿Lo que gastas en la taberna...? ¿Qué puede ser, un real, dos, tres, que dejas en ella de domingo á domingo?... ¿Será suficiente eso para rodearte de todas las ventajas con que cuentan los ricos, los que viven del trabajo de los pobres; para oponer la misma barrera infranqueable que ellos á una invasión epidémica?...

Desengañaos, amigos míos; el trabajador está irremisiblemente condenado por esta sociedad incapaz de sentimiento alguno que demuestre honradez y amor al prójimo; está irremisiblemente condenado á ser la víctima allí donde hay un verdugo, en todo tiempo y lugar, trátese del cólera, trátese de esas terribles catástrofes que con tan espantosa frecuencia se repiten, trátese de lo que se trate. El cólera está ejerciendo su poder mortífero en las comarcas infestadas... ¡Mueren los ricos! No, á buen seguro, que ya tienen el cuidado de huir si así les place, ó de impedir que el contagio se cebe en ellos. Mueren los pobres; los pobres, cuyos barrios son constantes focos de infección, como se dice, porque de sanearlos y aplicarles los preceptos de la higiene para nada se cuidan las autoridades, los municipios y demás, que se gastan cuanto á pobres y ricos extraen en servir á éstos y postergar á aquéllos; en limpiar y cuidar y herosear las calles rectas y aseadas donde los vampiros tienen sus viviendas, olvidándose por completo de aquellos otros barrios lejanos, donde la miseria vive aprisionada en lóbegos y hediondos calabozos, que la hipóbole de un propietario llama *casas*.

¿Por qué á unos les ha de ser permitido gozar beneficios que á otros están vedados? ¿Por qué de los de la ciencia sólo han de disfrutar unos pocos?... ¿Por qué unos han de ser dichosos hasta el punto que es posible serlo en el mundo, y otros desdichados?...

La respuesta á estas preguntas hállase en el antagonismo, en la lucha de intereses que constituyen la característica de la presente sociedad.

Vosotros, camaradas, podréis reiros de mí cuanto os plazca... Tachadme de lo que os parezca más apropiado á mis humildes opiniones, que con serlo tanto—lo digo á voces—no sois ¡desventurados! incapaces de entenderlas. Mofaos de mí cuanto os venga en ganas...; pero, creedme, en cierto modo, de esa mortandad que acusan los periódicos es responsable la sociedad esta que marcha á su ruina.—

Al concluir mi peroración nadie me contestó palabra: era sencillamente que mis seis camaradas se habían dormido... ¡Así son la mayoría de los hombres!... Se dejan arrastrar al precipicio con los ojos cerrados; si trata uno de abriselos para hacerles ver la proximidad de la catástrofe, aprietan los párpados; cuando caen al fondo del despeñadero... ¡maldicen de su suertel!...—D. D.

DOS NUEVAS VICTORIAS DEL TRABAJO

Con sumo gusto y satisfacción inmensa insertamos las dos siguientes cartas que anuncian dos triunfos más para los intereses de la clase trabajadora.

Los proletarios van teniendo en cuenta las lecciones de la experiencia y demostrando el tino necesario para arrancar, auxiliados por la solidaridad de sus compañeros, algunas concesiones á sus verdugos.

He aquí las referidas cartas:

«Bilbao, 28 de septiembre de 1890.

Compañeros redactores de EL SOCIALISTA:

Hace algunos días os escribí manifestando la campaña que los obreros panaderos de esta villa venían sos-

teniendo con sus patronos, que por cierto nada tienen que envidiar á los negreros.

Un mes próximamente hará que los obreros panaderos hicieron la primera demanda en la panadería titulada La Magdalena: dicha demanda, que consistía en limitar las horas de trabajo á diez, fué aceptada. Después, y sucesivamente, la misma limitación de la jornada se aceptó en las panaderías El Bosque, Irala, Viuda de Santiago Bilbao, Hijos de Terán—La Flor,—Durañona y La Verdad.

Mas al presentarse la petición en la panadería titulada de Alonso, cuyo burgués es Santiago Gallastegui, el industrial no quiso aceptar la proposición porque el segundo punto de ella indicaba que se abonaran las horas extraordinarias, pretextando que podía haber una interrupción en la maquinaria ú otro elemento y que se originaban perjuicios á la casa.

Se le hizo presente que varios industriales habían aceptado sin objeción ninguna; pero como él acostumbraba á tratar á los obreros peor que á esclavos, respondió en términos despectivos y groseros á los que le presentaron la reclamación.

Los trabajadores, poco dispuestos á tolerar por más tiempo el trato tan duro como soez de Gallastegui, dieron cuenta de lo que ocurría á la Junta Directiva, la cual nombró una Comisión que pasó á verle. Poco más ó menos, la Comisión fué recibida por el referido industrial del mismo modo que lo habían sido los operarios, dando lugar á que aquélla se retirase inmediatamente y, enterando á los demás compañeros de Junta Directiva, decidiera la suspensión del trabajo en dicha panadería y recomendará á todos los panaderos que no elaborasen en ninguna panadería más pan que el de ordinario.

Llegada la noche, no acudió al trabajo ningún obrero, por lo que Gallastegui, insistiendo en no ceder, y á fin de no perder la parroquia, influyó todo cuanto pudo en los demás industriales para que hicieran pan para él. Los otros patronos indicaron á los obreros que teniendo más pedidos era necesario hacer más pan; pero los trabajadores, enterados de lo que pasaba, contestaron que no se hacía más pan que el de costumbre, y no se hizo.

Al día siguiente los industriales se avistaron en las Casas Consistoriales para resolver el conflicto ante la primera autoridad local, á cuyo fin se avisó á nuestro compañero Perezagua. Cuando vieron los industriales que no conseguirían ponerse de acuerdo llamaron á una Comisión de la Junta Directiva de los obreros, la cual, en unión de nuestro amigo, discutió las bases con la Comisión de industriales, que dijo tener autorización de todos los dueños de las panaderías para acordar lo que procediera. Al fin acordaron aceptar la demanda en todas sus partes, con la condición de que fueran á trabajar todos los obreros por la noche, y que al día siguiente firmarían el compromiso. Hízose así; mas al otro día, procediendo informalmente, negáronse á firmarla los industriales. Con objeto de enterar á todos los asociados de la marcha que llevaba el asunto celebró junta general la Sociedad de Obreros panaderos, y al enterarse de que se habían vuelto atrás los industriales, incluso los que habían firmado la petición, protestó de tan asquerosa conducta y acordó que hoy día 28 se presentara últimamente la demanda á la firma de todos, y si no aceptaban, que se negaran los panaderos á trabajar.

Viendo los patronos tanta unidad y tanta entereza en los operarios, han firmado todos la reclamación de éstos tal y como la habían presentado la primera vez. Así han ganado esta batalla los panaderos, obrando con mucho tino, respetando los acuerdos de su Sociedad y dando pruebas de que en adelante lucharán como luchan los grandes revolucionarios, los obreros conscientes, los que conocen perfectamente los intereses de su clase.

Y los Gallastegui, Lagies, Irala y demás explotadores han recibido una lección que les servirá para que en lo sucesivo sepan que tratan con seres humanos y no con bestias de carga.—*El correspondiente.*

«Málaga, 27 de septiembre de 1890.

Compañeros redactores de EL SOCIALISTA:

La causa del trabajo sigue obteniendo aquí triunfos de importancia.

El alcanzado por los trabajadores del muelle, á más de remediar algo las pésimas condiciones de dichos operarios, ha puesto de relieve la extensión que alcanza la solidaridad entre los proletarios. En la referida huelga se dió el caso de que los capataces fueran á los pueblos vecinos y reclutaran gente para sustituir á los huelguistas; pero cuando los obreros solicitados llegaban aquí y se enteraban de lo que pasaba volvían las espaldas, marchándose á su pueblo.

Este acto de solidaridad entre individuos que no están asociados prueba bien á las claras que si á los obreros les falta instrucción, hace despertado en ellos en alto grado el espíritu de clase.

Si el comportamiento de los obreros reclutados fué dignísimo, la actitud de los huelguistas ha sido magnífica, pues ni un solo momento dejaron de proceder con cautela, energía y unidad, condiciones que impresionaron bastante á sus explotadores y que han entrado por mucho para que atendieran las peticiones de aquéllos.

Apenas terminada la huelga de los trabajadores del muelle ha surgido otra, aunque pequeña, en la fábrica La Industria Malagueña, en un departamento donde sólo se ocupan siete hombres, pero que, por la especialidad de su trabajo, pueden hacer parar toda la fábrica.

El 23 del corriente los mencionados obreros, viendo que su trabajo era retribuido con una cantidad insignificante—30 ó 40 reales semanales,—reclamaron un jor-

nal fijo y que éste alcanzara por lo menos para cubrir sus necesidades más precisas.

Los representantes de la casa contestaron negativamente á su demanda, y entonces ellos abandonaron el trabajo.

Esta resolución hizo que aquéllos, fijándose en las consecuencias de una huelga de semejantes obreros, trataran de disuadirlos por medio de halagos y promesas. Mas fueron vanos, porque los trabajadores, haciéndose firmes en su demanda, pidieron la papeleta de salida de la fábrica.

Negóseles ésta y tuvieron que esperar dentro del establecimiento, pero sin trabajar, hasta la hora general de salida.

Al día siguiente dichos compañeros no parecieron por la fábrica, y los encargados pretendieron cubrir sus puestos con obreros de otros departamentos. Mas la cuenta les salió mal, pues todos los trabajadores á quienes designaron para sustituir á los huelguistas se negaron á verificar tal acción.

Al mandato de los encargados exigiendo que ocupasen las máquinas de los reclamantes, los obreros contestaban: «Yo no sé; no me pertenece.»

«Pues á la calle», respondían los encargados; y despidieron hasta seis trabajadores.

Pero como vieron que con este sistema el conflicto iba á ser mayor, no le continuaron y se dirigieron al gobernador en busca de su mediación.

La primera autoridad de la provincia llamó á los huelguistas á su despacho, y diciéndoles que sus reclamaciones serían atendidas en lo esencial, les pidió que volvieran al trabajo.

Los obreros, viendo atendido su objeto y considerando que los intereses de su clase han alcanzado un gran triunfo moral, acordaron volver si la palabra del gobernador se cumple y siempre que los seis compañeros despedidos vuelvan á los puestos que antes ocupaban en La Industria Malagueña.

El efecto de este triunfo es considerable, pues nadie puede desconocer la inmensa importancia que tiene el hecho de que una casa tan poderosa como aquélla se haya visto precisada á ceder ante la unión de siete trabajadores apoyados en la solidaridad de sus demás compañeros.

Estos éxitos y el cuidado que hoy prestan á la organización los trabajadores de esta capital, son prenda segura de los grandes avances que en la senda de su mejoramiento darán dentro de algún tiempo.—*El correspondiente.*

ESTADÍSTICA DE LOS OBREROS Y EMPLEADOS

DE LOS CAMINOS DE HIERRO DE LOS ESTADOS UNIDOS

Dada la frecuencia con que se repiten las huelgas entre los obreros de los ferrocarriles de los Estados Unidos, creemos útil publicar una estadística á fin de que nuestros compañeros puedan apreciar la verdadera importancia de los movimientos que allí se llevan á cabo.

He aquí las cifras, tal y como se encuentran en el segundo informe de la Comisión de Servicios entre los diferentes Estados de la Unión:

Empleados superiores	6.799
Agentes empleados en las estaciones....	24.181
Otros empleados en las estaciones.....	58.017
Empleados en las oficinas.....	20.817
Maquinistas.....	25.214
Carpinteros.....	33.244
Obreros empleados en los talleres.....	75.950
Conductores de locomotoras.....	30.210
Fogoneros.....	31.933
Conductores de tren.....	20.953
Otros empleados en los trenes.....	55.100
Jefes de sección.....	25.539
Empleados en las líneas.....	145.400
Guarda-agujas.....	32.066
Telegrafistas.....	18.917
Otros empleados.....	93.818
TOTAL.....	706.743

CONGRESO MINERO DE HALLE

Este Congreso se componía de 93 delegados que representaban 236.300 trabajadores, y en él se ha adoptado, entre otras, la siguiente resolución:

Enviar al Reichstag una petición que contendrá: Reducción de la jornada á 8 horas, comprendida la entrada y salida de la mina; supresión de las horas suplementarias; salario mínimo de 4 marcos; pago semanal, y establecimiento de Tribunales de arbitraje. Estos Tribunales se compondrán de cuatro mineros, empleados en las minas, y un subárbitro que deberá ser minero. Los árbitros mineros deberán ser elegidos por sus compañeros.

A más de esto, la reclamación pide se vote una ley sobre las minas por la que se adopten medidas para asegurar el bienestar y la salud de los trabajadores, se deje la administración de las Cajas corporativas á los obreros, se restrinja el derecho del patrón á despedir trabajadores, se obligue á los patronos á admitir á los obreros despedidos injustamente y se prohíba á los capitalistas la formación de toda Sociedad que tenga por objeto atentar contra los derechos de los trabajadores.

PARTIDO SOCIALISTA OBRERO

COMITÉ NACIONAL

La correspondencia para este Comité seguirán remitiéndola las Agrupaciones á la calle de Hernán Cortés, 8, principal, á nombre del secretario.

Las letras del Giro Mutuo se expedirán á nombre del tesorero, Andrés Cermeño.

Madrid, 28 de septiembre de 1890.—FRANCISCO DIEGO, secretario.

Hozando en el estercolero donde busca su cotidiano alimento el colaborador de un semanario mal llamado defensor de los trabajadores, ha encontrado un fragmento de carta que, aunque bien se estaba donde estaba, porque ése y no otro podía ser su destino, ya que ha tenido la desgracia de verse separado de la para él honrosa compañía de tronchos de berza, mondadoras de patata y otras inmundicias, vamos á trasladarle á vuestras columnas por si á algún Lafuente del siglo venidero le viniera en ganas de aprovecharle para escribir la historia política de nuestros días.

Allá va la copia, advirtiéndole que no hemos visto el original, del que con mucho gusto daríamos un facsímil:

El Partido Socialista Obrero aquí es una nulidad, pero grande «n ambición» y concupiscencia. Los que tanto alardearon contra la forma republicana han ido hace poco, representados por su jefe, al despacho del Sr. Cánovas, donde se le ha dicho, según me dice un empleado del Ministerio de Fomento, «que se hará lo posible por que alcancen tres distritos», si ofrecen su concurso á los conservadores donde no puedan obtener el triunfo; con lo cual parece de acuerdo el Sr...

Lo primero que se le ocurriría al historiador futuro sería hacerse el siguiente razonamiento: «Este Cánovas, á quien sus contemporáneos consideraban hombre de Estado y político experto, debía ser un tonto de capirote. Porque al Diablo se le ocurre ofrecer tres distritos á cambio de su apoyo en las elecciones á un partido que nada vale ni nada representa, que es «una nulidad», cuando á mano tenía tantos «socialistas prácticos» que habían dado repetidas pruebas de servir lo mismo para un barrido que para un fregado».

¿No es verdad, Sr. Escarabajo, que demostraría buen sentido quien así discurriese? ¡Y no habérselo á usted ocurrido!

Pero, tate; nos asalta una duda. ¿Si la cartita en cuestión será reclamo? ¡Vaya V. á adivinar!

No, y el autor de la carta debe de ser persona de campanillas; por lo menos está bien relacionado; nada menos que con un alto empleado de Fomento. Porque suponemos que será de alta categoría, algo así como director general, pues no es presumible que el jefe del Gobierno haya ido á dar cuenta de tales tratos á un portero. Y si es esto último, ¡vaya si se ha democratizado el monstruo!

Conque, Sr. Escarabajo, á revolver más pocilgas, pero tenga en cuenta que estamos en época de epidemia.

Y de paso reciban V. y sus demás colegas nuestro más sentido pésame por el fallecimiento del marqués de Olérdola. ¡Qué pérdida más sensible! ¡Y en qué ocasión! En fin, paciencia.

Hemos recibido *El Consecuente*, de Málaga, *La Gaceta del Comercio*, de Madrid, y *La Voz del Obrero*, de Puerto Príncipe.

Queda establecido el cambio.

CARTA DE LA REINETA (BILBAO)

20 de septiembre de 1890.

Compañeros redactores de EL SOCIALISTA:

Son tantos los abusos cometidos con los obreros por capataces y encargados de la mina «Reineta», que creo conveniente denunciar algunos de ellos.

Ante todo, debo hacer constar que lo dispuesto por el general Loma el mes de mayo no se cumple más que en lo relativo á las horas de entrada y salida, y esto debido á que el toque se da en Matamoros.

En cuanto á cuarteles ó barracones y tiendas obligatorias, todo continúa como antes, ó más bien, agravado cada día más por la codicia criminal de estos desvergonzados explotadores. Entre ellos figuran los encargados Lorenzo y Bautista, dos despotas de tomo y lomo, que no contentos con desplumar á los obreros en sus barracones y tiendas, despiden de la obra al que no se somete humilde á sus caprichos. Cuando algún obrero les pide ocupación se la niegan; pero después salen á su encuentro los que están al frente de los barracones, y á condición de entregarse en sus garras le proporcionan trabajo. ¡Qué tal la diplomacia de estos bandidos generosos!

Ignacio García, capataz y alcalde de este barrio, tiene condiciones de verdadero explotador; pero como no anda abundante de pesetas, se contenta con abusar del mando que ejerce. Baste decir que trata á bofetadas á los obreros en la cantera, y que hace pocos días hizo lo propio con un caballista. ¡Valiente autoridad se pierden los riffios!

El capataz Manuel Pachotero también tiene alojados en su casa, dándose muy buena maña para estrujarlos. Mientras otros se contentan con tener en su casa 12

peones, por ejemplo, él tiene 24; con lo cual dicho se está que viven como alpagatas en tienda. Y cuidado con que alguno se atreva á protestar, porque además de echarlo á la calle á empellones se queda sin trabajo.

El tal Pachotero es el que el primer día de la huelga de mayo decía á los encargados: «Venga una tercera, á ver quién es el que levanta el grito! Además, tomad nota de los que más se señalen, para despedirlos en seguida.» Amenaza que ha cumplido al pie de la letra. Pero ¡quién sabe! quizá llegue el día en que le veamos con un cesto al hombro. El día 8 de este mes maltratado de palabra y obra á un individuo, viéndose éste obligado á dispararle su revólver.

Sabino Abascal, como otros muchos capataces, siguen con sus tiendas y peones en casa. En fin, Rufino, el mozo de cuadra, también es un explotadorcillo que tiene alojados á los obreros entre las caballerías. Todos estos cuarteros suelen tener un puerco ó dos, y para que su manutención les salga de balde dan el comestible á los peones á medio cocer, y de esta manera tienen que arrojarlo á los cerdos. ¡Cuánta infamia sin castigo!

El Sr. Martínez Rivas, que podría poner coto á estos abusos, no se preocupa de ellos. ¿Qué le importa á él que sus mayordomos desuellen á los obreros? Que los negocios vayan viento en popa y que le luciese la prensa asalariada, esto es lo que interesa al Sr. Rivas.

Para terminar, diré que el gobernador de la provincia ha visitado las minas, preguntando á los obreros si tenían alguna queja. Pero como esto no pasa de ser una pantomima ridícula, se cuidó de ir á los sitios menos malos, huyendo de aquellos otros—que son los más, tales como la Reineta—donde la situación del obrero es insostenible.

Todo lo cual sirve para convencer más y más á los trabajadores de que á su solo esfuerzo deben fiar el remedio de sus males.—Un vecino de La Arboleda.

CARTA DE JATIVA

25 de septiembre de 1890.

Compañeros redactores de El Socialista:

Aunque soy contrario, como lo son todos los socialistas, á publicar reseñas como la que motiva esta carta, me veo en la imprescindible necesidad de hacerla para que cada cual ocupe el lugar que le corresponde.

Esta antes tranquila ciudad se ha visto perturbada por los que en todas partes siembran la cizaña entre los obreros, por los que pretenden propagar (sin ningún fruto) la igualdad y fraternidad social, más claro, por los anarquistas. El grupo de los mismos, «El Intransigente», invitó el 20 del corriente á nuestra Agrupación, por medio de oficio, á una reunión de controversia que se había de celebrar en el Ateneo Obrero en la noche del día siguiente, disertando en ella el médico de Manuel, compañero Francisco Baixauli, sobre el tema «Armas de la anarquía».

Sin vacilaciones de ninguna clase les participamos, también por medio de oficio, que la Agrupación socialista aceptaba en todas sus partes el reto por ellos lanzado, advirtiéndoles de paso que sentíamos que el local donde se celebraba la reunión fuera tan reducido para un acto de tanta trascendencia. Creyendo que sería una verdadera controversia, invitamos á la Agrupación de Valencia á que tomara parte en ella, la cual delegó á nuestros correligionarios Almela, Sanchis y Gascó.

A las nueve de la noche del día 21 se abrió la sesión, manifestando el presidente que no podrían controvertir los compañeros socialistas más que los puntos que tratara el compañero Baixauli, haciendo notar que sólo un individuo podía hacer uso de la palabra, concediéndole, sin embargo, dos rectificaciones. El compañero Almela pide la palabra para consumir un turno en contra, y se lamenta de tener que circunscribirse á un punto tan concreto.

(Plancha anarquista, y prueba al canto. La primera es que los anarquistas anunciaron en los periódicos locales «que se admitiría la controversia y cuantas observaciones juzgasen pertinentes los allí reunidos», y resultó que, en uso de su autonomía, negaron la palabra á todos y se la concedieron á uno solo. La segunda es que en el oficio que mandaron á los socialistas se decía que tenían deseos de hacer luz, mucha luz, y si nos descuidamos un poco nos quedamos á oscuras.)

Concedida la palabra al disertante, principió á desarrollar su tema manifestando que las armas de la anarquía pueden dividirse en dos clases: evolutivas y prácticas, considerando como evolutivas la asociación, la propaganda y la huelga, y como prácticas la huelga universal y la revolución social, que tiene por una misma cosa. Se detiene á examinar la palabra anarquía. Combate el sufragio universal y aconseja á los trabajadores que no tomen parte directa ni indirectamente en las luchas electorales; reniega de cuantas leyes reglamentando el trabajo emanen del Estado, por no querer nada de los poderes constituidos, y excita á los obreros á que sigan los procedimientos anarquistas.

A continuación usa de la palabra el compañero Almela, haciendo notar que los socialistas nunca hubieran aceptado la controversia, porque estos actos regocijan á la burguesía; sin embargo, recogen este reto para que no se les tache de cobardes. Dice que en lo que predicán los anarquistas y los socialistas no hay diferencias más que en lo relativo á la lucha electoral. Contestando á lo expuesto por el compañero Baixauli referente á la huelga, dice que los anarquistas no la usan lo mismo que los socialistas, porque aquéllos la emplean por el sólo hecho de agitar á los trabajadores, y los socialistas, por el contrario, cuando aconsejan la huelga es porque creen

que no ha de ser funesta para los obreros. En apoyo de su tesis cita lo ocurrido en mayo último con motivo de la huelga general, tan preconizada por los anarquistas y que tan malos resultados ha dado para la mayoría de los trabajadores. Dice que los anarquistas no quieren autoridad ni gobierno, y sin embargo se humillan ante el gobernador, llamándole *excelentísimo señor*. (El presidente llama al orden al orador, porque dice que se *extralimita* de la cuestión (?); claro, las verdades amargan.) Refuta lo dicho por el compañero Baixauli acerca del uso del derecho electoral, y expone á grandes rasgos lo beneficioso que es para los obreros emplear este medio. «Si en Alemania—dice—no existiera el sufragio universal, no tendrían los trabajadores 35 representantes propios, que representan millón y medio de votantes; y la fuerza de 35 diputados socialistas ha conseguido torcer el brazo al orgulloso emperador, el cual ha dictado leyes protectoras del trabajo de los niños y otras reformas beneficiosas para el pueblo trabajador.»

Rectifican ambos oradores dos veces, sosteniendo las mismas teorías que habían expuesto: el compañero Baixauli dice que si en Alemania se dictan leyes protectoras del trabajo, no es debido á los 35 diputados obreros, sino al millón y medio de votantes, y no sabiendo por dónde salirse, añade que «la obra de los trabajadores es obra de los trabajadores mismos».

Por lo anterior, y por haberse apropiado estas palabras, el compañero Almela le larga un magnífico varapalo al médico anarquista, y aconseja á los obreros que no sigan á los anarquistas, porque éstos les hacen perder el tiempo miserablemente, mientras que el Partido Socialista Obrero los guía al verdadero camino de la emancipación. Termina con estas palabras: «Para que juzguéis, compañeros, quiénes caminan con más acierto, repetiré las palabras pronunciadas, no por un socialista, sino por un anarquista significado en Valencia, el compañero Serra, en las últimas huelgas de mayo: «Si el pueblo es anarquista, es porque no sabe más; si supiera no lo sería; si yo lo soy, quizás sea porque no sepa más.»

Para que forméis una idea de la gran derrota sufrida por los anarquistas, anoto á continuación lo dicho por el presidente al resumir la sesión: «Con lo expuesto por los dos compañeros habréis comprendido que estamos todos conformes menos en el sufragio universal; además, debéis tener presente que el compañero Baixauli es la primera vez que habla en público, y el compañero Almela está ya acostumbrado á estas luchas.»

A confesión de parte, etc.; es decir, que un trabajador que no ha ido á la cátedra á estudiar ha derrotado completamente á todo un señor doctor en Medicina y Cirugía, y por añadidura anarquista.

Un detalle. El oficio que mandó el grupo «El Intransigente» á los socialistas decía: «Individuos de la Agrupación», etc.; nosotros pusimos en el oficio-contestación: «Compañeros.» Más tarde he sabido que los anarquistas han dicho que no somos compañeros de ellos porque somos políticos. ¡Qué buen dato para la historia!

Se despide de vosotros hasta la próxima.—El corresponsal.

CARTA DE BARCELONA

27 de septiembre de 1890.

Compañeros redactores de El Socialista:

Bien quisiera, en cumplimiento de mi cargo, concretarme siempre á daros cuenta del movimiento obrero que en ésta pueda desarrollarse, dejando aparte, más aún, pasando por alto las diferencias de principios, de procedimientos y demás que entre los trabajadores puedan observarse. Pero por lo mismo que esto quisiera, porque entiendo que es lo más lógico, me veo obligado á torcer la línea trazada y emprender otra, cual es la de discutir, ó por lo menos contestar á calumnias lanzadas por periódicos que se llaman obreros.

A mi excitación categórica y terminante respecto á que *El Obrero* contestase de un modo concreto si estaba conforme en la manera como se había verificado la última huelga, ni una palabra, nada ha contestado.

En cambio el *Guillot* se descuelga con una teoría tan peregrina como original para demostrar ser verdad que el Partido Socialista cuenta con la benevolencia de los conservadores para la próxima campaña electoral. Esta teoría, tan ridícula como su autor, consiste en decir que tiene una prueba, y que dicha prueba es una carta particular recibida de Madrid, insertando al efecto un párrafo lleno de desverguenzas que sólo puede escribir *el Guillot* ú otro ente tan parecido á él que se confundan en un todo. ¿Y esto son pruebas? Porque en carta particular se pueden decir y escribir cuantas cosas se quieran. Por lo demás, publicada parte de la carta, procedía publicar en letras de molde el nombre del autor y hasta su domicilio en Madrid. En fin, que se va luciendo el redactor de *El Obrero*.

Los compañeros cerrajeros de obras continúan la huelga en pro de la jornada de 9 horas en vez de la de 10 que hasta ahora venían trabajando. Al efecto, siguen en la lucha el procedimiento de la huelga parcial. Cuatro son las casas que hasta ahora tienen operadas y esperan que muy pronto alcanzarán en algunas la victoria. La unión y constancia de dichos compañeros es mucha, siendo un buen signo para su victoria el hecho de que la Sociedad, que la componían muy pocos individuos, se ha robustecido de tal manera que hoy cuenta en su organización casi todo el oficio.—El corresponsal.

CARTA DE ZARAGOZA

23 de septiembre de 1890.

Compañeros redactores de El Socialista:

Según anunciasteis oportunamente en vuestro semanario, los días 26, 27 y 28 del actual se ha verificado el quinto Congreso de la Federación Tipográfica.

Han estado representadas las 14 Secciones que componen dicha organización y el Comité Central de la misma.

Además de aprobarse por unanimidad la conducta de éste y la del delegado al Congreso tipográfico internacional de París, se han tomado, entre otros, los siguientes acuerdos:

Que la Federación Tipográfica tome parte en la manifestación internacional de mayo.

Que se proteja todo lo posible, proporcionándoles trabajo, á los individuos de la Federación que por distinguirse en la defensa de los intereses de su clase sean víctimas de las iras de los industriales.

Que la Federación esté representada por un delegado en el próximo Congreso internacional tipográfico y que tenga igual representación en el Congreso que la Unión General de Trabajadores verificará en Villanueva y Geltrú el 31 de octubre del presente año.

Que el Comité Central resida en Madrid.

Y que el próximo Congreso de la Federación Tipográfica tenga lugar en la misma capital.

Asimismo, el Congreso se mostró conforme con el pensamiento del Comité Central que acaba de finir respecto á que interesa á las Secciones de dicha Federación desplegar gran actividad durante los años 1891 y 1892 á fin de poder emprender una campaña de mejoramiento después que se haya celebrado el sexto Congreso.

El día 27 por la noche los delegados al Congreso convocaron á los trabajadores zaragozanos al teatro de Novedades con objeto de exponerles los mejores medios para remediar su situación y ponerse en condiciones de acabar con su esclavitud económica.

Al acto asistieron más de 3.000 personas.

Hicieron uso de la palabra los compañeros Almela, Reoyo é Iglesias.

Las ideas vertidas por estos compañeros y las conclusiones que sacaron de los principios sentados fueron acogidas con grandes muestras de aprobación y atronadores aplausos.

Es indudable que tan importante reunión ha de producir saludable efecto entre los proletarios de Zaragoza.—El corresponsal.

CARTA DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Buenos Aires, 24 de agosto de 1890.

Compañeros redactores de El Socialista:

Ya os relaté en mi última los sucesos acaecidos en ésta; mas como después han ocurrido otros de relativa importancia, cumpliendo mi deber de corresponsal los pondré en vuestro conocimiento.

Tan corrompida estaba la administración bajo el poder del presidente Juárez Celman, que cuando terminó la revolución sólo dimitieron dos ó tres ministros. Esto nos indica el apego que los administradores de la cosa pública tenían á sus prebendas y la falta absoluta de dignidad y pudor que entre ellos impera.

En efecto; termina la revolución, sea por lo que quiera, y no cuenta Juárez Celman con más partidarios que los que vivían del presupuesto, y sin embargo ninguno dimite, que era lo natural, puesto que, á pesar de su triunfo, habían perdido todo su prestigio, si es que alguna vez le tuvieron.

Pero no para esto aquí. Busca el presidente quien se quiera encargar de las carteras vacantes y no halla nadie que acepte tamaña responsabilidad, hasta que por fin una Comisión de diputados le hizo entender que la crisis debía ser presidencial y no ministerial, resolviéndose entonces á dimitir.

Y fué de ver el derroche de discursos, músicas y otros excesos que tuvimos por espacio de cuatro días, pasados los cuales todo volvió á su estado normal, es decir, á que suba el precio de los artículos de primera necesidad, á que falte el trabajo y á que la miseria sea cada día mayor, hasta tal punto que el Gobierno tiene que dar carne—de la peor calidad, por supuesto—á los pobres y establecer emigración para el Brasil con objeto de que vaya allí la gente á morir de hambre.

Hay que añadir, por más que casi es innecesario, que los cinco regimientos que se sublevaron han sido refundidos en otros, que los oficiales que tomaron parte en la sublevación han sido dados de baja en el ejército y que los que ayudaron á Juárez han ascendido.

Casi siempre os he hablado de que aquí no había seguridad individual, y para que veáis que no he exagerado voy á relataros un hecho.

Recordaréis que en una de mis primeras correspondencias os decía que habían sido detenidos unos anarquistas; pues bien; estos compañeros han sido puestos en libertad cuando fué relevado el jefe de la policía; es decir, que han estado detenidos gubernativamente *once meses*.

Otros hechos. Hase tratado en Montevideo de fundar un periódico socialista, pero la autoridad no ha permitido su publicación; y no hace mucho le confiscaron á un

compañero llamado Bernard, que profesa ideas socialistas, toda la correspondencia.

De suerte que vivimos en una república modelo, puesto que tenemos de todo: moralidad administrativa, seguridad individual, inviolabilidad de la correspondencia y libre emisión del pensamiento; amén de que escasea el trabajo y sube el oro y el precio de los comestibles.

A esto hay que agregar que es seguro que tendremos pronto una segunda representación de la tragicomedia que con tanto acierto desempeñaron Juárez Celman y la Unión Ovíca.

Y no ocurriendo nada más de particular dejo de molestaros.—J. M.

MOVIMIENTO POLÍTICO

ESPAÑA

Loja.—Están muy adelantados los trabajos para constituir una Agrupación socialista en esta localidad.

FRANCIA

El Consejo Nacional ha dirigido á nuestros compañeros de Alemania la siguiente comunicación:

«El Partido Obrero francés á la Democracia Socialista alemana.

»Hermanos de Alemania:

»El 1.º del próximo octubre será la consagración de vuestra victoria del 20 de febrero.

»En ese día, que saludan con júbilo los trabajadores de ambos mundos, terminará el odioso régimen impuesto contra la vanguardia de vuestro proletariado por la Alemania militar y capitalista, encarnada en Bismarck.

»Con vuestra heroica lucha de doce años habéis demostrado una vez más lo impotentes que son todas las reacciones y todas las persecuciones para detener el movimiento comunista.

»Por vez primera desde 1878 la Democracia Socialista va á poder reunirse en tierra alemana y celebrar un Congreso nacional que lleve á vuestra ya completa y potente organización nuevas fuerzas para acabar la obra de emancipación del trabajo.

»En el Congreso de Halle os mostraréis más unidos y ardientes que nunca, reduciendo así á la nada las pretendidas divisiones imaginadas y explotadas por la prensa burguesa de todos los países, que ve en vosotros la más potente expresión del socialismo internacional.

»El Partido Obrero francés, que siempre ha estado al lado vuestro en todas las pruebas que habéis sufrido y que ha celebrado Congresos en unión vuestra y tiene un programa común, no espera á la apertura del Congreso de Halle para dirigirlos sus felicitaciones.

»En vísperas de reunirnos en Congreso nacional en Lila, queremos confirmar una vez más el pacto fraternal que nos une, y asegurarnos que, conscientes de la tarea que incumbe á los partidos socialistas de todas las naciones, no cesaremos de oponer contra la patriotería de nuestros gobernantes la paz entre los pueblos, que es la primera condición de la emancipación obrera.

»Viva la Democracia Socialista alemana!

»Viva el Socialismo internacional!

»El Consejo Nacional: Camescasse, G. Crépin, S. Deureure, Julio Guesde, Pablo Lafargue, Lainé.—Paris, 30 de agosto de 1890.»

BÉLGICA

En las elecciones para consejeros de la Industria y el Trabajo, los socialistas de Gante han tenido una mayoría de 3.000 votos.

En Bruselas ha sido de 4.300.

En Lieja también han conseguido una considerable mayoría.

—Se asegura que el departamento de la Guerra, alarmado por los progresos que hace el socialismo en el ejército, piensa publicar un periódico destinado á combatir las ideas socialistas, que será repartido gratis en los cuarteles.

AUSTRIA

Han sido arrestados más de 30 soldados de la guarnición de Bohemia por profesar ideas socialistas.

ALEMANIA

Se han repartido entre los socialistas profusión de medallas conmemorativas del levantamiento del pequeño estado de sitio.

Contienen estas medallas la siguiente inscripción: «Recuerdo de la victoria del proletariado alemán contra la ley de excepción.—1890.»

Se venden á 30 céntimos una, y sus productos se destinan á los socialistas expulsados.

MOVIMIENTO ECONÓMICO

ESPAÑA

Según el movimiento que publica el núm. 2.º de *La Unión Obrera*, órgano de la Unión General de Trabajadores de España, constituyen esta importante organización las siguientes Sociedades:

Cilindradores y Aprestadores (Barcelona); Pintadores á la mano (idem); Herreros mecánicos (idem); Tejedores en seda (idem); Picapedreros (idem); Estucadores (idem); Silleros en enea (idem); Marmolistas, tres Secciones

(idem); Albañiles *La Fraternal* (Manresa); Tres Clases de Vapor *La Concordia* (Villanueva y Geltrú); Albañiles (Ripoll); Albañiles (Tarragona); Guanteros *La Auxiliar* (Burgos); Aserradores mecánicos (Valencia); Tintoreros (idem); Canteros (Zaragoza); Obreros en hierro (Bilbao); Trabajadores en madera *La Unión* (Madrid); Obreros en hierro *El Porvenir* (idem); Albañiles *El Trabajo* (idem); Marmolistas (idem); Agricultores y oficios varios de Cala de Benagalbón (Málaga); Federación de Sociedades obreras de Málaga, compuesta de 12 Secciones, y Federación Tipográfica, 14 Secciones.

También publica la convocatoria para el Congreso que se celebrará en Villanueva y Geltrú el 31 del corriente, y el orden del día del mismo, que contiene, entre otros, el siguiente punto:

«La Unión General de Trabajadores, debe tomar parte en la manifestación obrera internacional de mayo para recabar de los Poderes públicos leyes que mejoren la condición de los asalariados?»

Almería.—Se han declarado en huelga unos 200 operarios ocupados en la construcción del ferrocarril de Linares, primera sección.

Fundan sus quejas los obreros en abusos que cometen con ellos los contratistas y reclaman las siguientes mejoras:

Primera.—Trabajar de sol á sol en vez de comenzar como ahora antes de la madrugada y terminar ya muy de noche.

Segunda.—Que se les conceda una hora de descanso en cada comida y media hora, subdividida en dos intermedios, para fumar dos cigarrillos.

Tercera.—Que se corrijan los abusos que cometen con ellos los capataces, forzándoles á trabajar como si fueran esclavos.

Cuarta.—Que se asigne como jornal mínimo á los obreros capaces 9 reales en vez de 6 y 7 que hoy cobran.

Deseamos á estos compañeros un completo triunfo en sus justas demandas.

Manresa.—El 21 del pasado celebró la Sociedad autónoma de las Tres Clases de Vapor dos reuniones públicas en el salón del Píncel, en las que hicieron uso de la palabra José Brugueras y Jaime Puig, de dicha Sociedad, y Comaposada y Quejido, de Barcelona, previa invitación que aceptaron gustosos.

Todos los discursos se encaminaron á reavivar el espíritu de asociación, un tanto decaído entre los obreros de esta ciudad á consecuencia de la última huelga, y la mejor prueba del buen efecto producido es consignar que han ingresado en la Sociedad bastantes compañeros y compañeras.

Valls.—Continúa la huelga en la casa Barca y Boadas. El gobernador de Tarragona ha concentrado fuerzas de la Guardia civil en aquella localidad.

Isla de Cuba.—Desde hace algún tiempo están en huelga los toneleros de Regla, los cuales reciben diariamente pruebas de solidaridad por parte de sus hermanos los trabajadores de otros oficios.

FRANCIA

Los obreros de una fábrica de fósforos de Trelazé que, según dijimos en el número pasado, estaban en huelga, han triunfado en su demanda.

—Los obreros en papeles pintados de París se han declarado en huelga pidiendo el restablecimiento de la tarifa de 1884, ó sea un aumento de 10 por 100 en sus salarios.

—También han abandonado el trabajo los zapateros de la casa Calichon, de Burdeos.

AUSTRIA

Ha estallado una huelga de gran importancia en el distrito hullero de Mocrischostent, frontera de Silesia. Se han enviado á dicha región algunas tropas.

—También hay una huelga importantísima en el distrito carbonífero de Ostran.

—Unos 10.000 mineros se han negado á bajar á los pozos en Dombran.

ESTADOS UNIDOS

Se ha celebrado en Chicago una reunión preparatoria para la organización de un Congreso obrero que tendrá lugar en 1893.

REMITIDO

Compañeros redactores de *EL SOCIALISTA*:

En el núm. 512 de *El Obrero*, de Barcelona, hemos leído un suelto que nos creamos obligados á contestar. Se dice en dicho suelto (refiriéndose á informes proporcionados tal vez por algún aficionado á servir de lacayo á la Redacción de dicho periódico) que en la Sociedad autónoma Tres Clases de Vapor de Manresa hay representantes con paga.

¿Qué cándidos deben de ser los redactores de *El Obrero*, cuando sus íntimos amigos les sorprenden con falsedades semejantes! Aunque, bien mirado, no es de extrañar apele á tales recursos un periódico agonizante, ni que esgriman toda clase de armas los Pamias y demás zánganos representantes, que, viendo á punto de desaparecer el momio que las infelices abejas les proporcionan con sus cuotas, se revuelven desesperados, al no vislumbrar en lontananza ni siquiera una salvadora Exposición donde colocarse.

Ahora bien: sépase que los obreros que formamos la Sección autónoma de esta ciudad no tenemos represen-

tantes, y que por no tenerlos nos hemos separado de la Federación, en la que jamás ingresaremos mientras haya hombres que hagan la causa de los burgueses; y de este modo evitamos que se chupen nuestras cuotas los Pamias, Sagués, Brugueras, Blavia y otros del mismo jaez, al propio tiempo que no tendremos quien en las huelgas futuras dé ruidosos vivas á la autoridad; á esa autoridad que los hijos del trabajo saben ya que es la humilde servidora del capital que nos explota.

La Sociedad autónoma de Manresa tan sólo tiene un secretario de administración y correspondencia, que á la par desempeña las funciones de conserje y realiza cuantos trabajos están á su alcance en servicio de la Sociedad, la que le ha asignado 12,50 pesetas semanales.

Ese compañero es una de las víctimas de algunos representantes de la Federación, el mismo que habiendo sido preso á consecuencia de una huelga en unión de otros federados, no mereció de *El Obrero* ni la simple noticia de su encarcelamiento, ni la Federación le prestó el más insignificante auxilio, lo mismo que á sus compañeros de prisión.

Por lo tanto, la Junta de esta Sección, en nombre de sus afiliados, protesta indignada de las falsedades estampadas en *El Obrero*, prometiendo estar en la brecha para arrancar la careta á algún tipo que se portó pésimamente con los presos por la causa del trabajo, si es que no tiene la prudencia de apelar al silencio.

Por acuerdo de la Junta de la Sociedad autónoma Tres Clases de Vapor de Manresa: José BRUGUERAS, presidente.—JAIME PUIG, secretario.

VICTIMAS DE LA EXPLOTACION Y DE LA MISERIA

Una verdulera fué atropellada por un carro en la plaza de la Cebada, sufriendo varias lesiones.

—Disparándose un tiro en la sien derecha se suicidó un sujeto de 45 años de edad.

El hecho lo realizó hallándose sentado en un banco del Retiro en el cuartel llamado del Povar.

Dejó escrita una carta dirigida al juez, en la que decía que no se culpase á nadie de su muerte, pues su situación precaria era la causa que le obligaba á poner fin á su existencia.

—En Villafarnés (Castellón), á consecuencia de hundimiento de la pared de un lagar situado en la masía llamada de Balladonna, distante 12 kilómetros de la expresada villa, han muerto tres hombres que estaban pisando uvas.

—En la mina de la Unión, situada en San Salvador del Valle (Vizcaya), el desprendimiento de una enorme piedra produjo la muerte á tres operarios y graves heridas á otro.

—Ha ocurrido en Málaga una sensible desgracia.

El vapor sueco *Harold* se ocupaba en descargar tablones de madera en lanchas que desde el costado del barco los llevaban á la playa inmediata.

Una carga de ellos se escurrió, cayendo sobre una lancha, destrozándola y cogiendo á un jornalero, al que aplastó completamente.

El infeliz murió á los pocos momentos en la Casa de Socorro.

—En Bilbao reventó, en la fábrica de Altos Hornos, en el Desierto, el horno número 1, resultando tres heridos graves.

SUSCRIPCION PERMANENTE

PARA ATENDER

Á LOS GASTOS DE EL SOCIALISTA

	Pesetas.
Suma anterior.....	19,95
Madrid.	
P. I., 0,25.—Una socialista, 0,50.—A. Atienza, 0,25.	
Francisco Diego, 0,25.—Ignacio Diaz, 0,50.....	2,00
Tarragona.	
Camilo Huguel.....	0,25
TOTAL.....	22,20

CORRESPONDENCIA ADMINISTRATIVA

Recomendamos á cuantos dirijan cartas al Administrador se fijen en esta sección para hacer de esta manera más fácil el servicio.

Jerez de la Frontera.—D. L.—Se remiten 1 paquete más. No hemos recibido la libranza á que se refiere. Pida una segunda.

Linares.—A. F.—Se remiten los folletos por segunda vez.

Zaragoza.—M. B.—Se remite medio paquete.

Lisboa.—R. L.—Recibidas 2 pesetas de 2 «Colectivismos», 2 «Estudios», 1 «Socialismo» y 2 «Autonomías».

Puerto de Santa María.—J. N.—Recibidas 13 pesetas de paquetes hasta el núm. 242.

Alicante.—R. C.—Recibidas 3 pesetas: 1 de G. R. hasta fin octubre, 1 de R. C. hasta fin noviembre y 1 de J. F. hasta fin diciembre.

Zaragoza.—C. P.—Recibidas 6 pesetas por conducto de L.: 2 de su suscripción hasta fin noviembre y 4 de S. A. P. hasta fin marzo 91.

ESTUDIO ACERCA DEL SOCIALISMO CIENTÍFICO

POR

GABRIEL DEVILLE

Importante folleto de 48 páginas; precio 25 céntimos de peseta. Se puede adquirir dirigiéndose á la Administración de este periódico ó á las direcciones de los Comités del Partido Socialista Obrero.

Imp. de F. Cao y D. de Val, Platería de Martínez, 1.